

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apartado de Correos
número 31
Dirección telefónica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano . . . 325
Interurbano . . 19

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 6
AÑO XXVIII.—Núm. 8.663

Sábado 31 Julio 1928

MADRID

Ideal de grandeza y de honor

Vosotros, ¡oh, lectores! en vuestras andanzas por la población donde residís ó por las capitales y pueblos de España que visitáis ¿topasteis alguna vez con gente que emanara el odio xenóforo? Naturalmente que no me refiero a las excepciones—que las hay en todas partes, y consiguientemente, en España—sino a algo que no tenga carácter de singularidad, algo generalizado y extendido, ó que al menos amenace generalizarse ó extenderse. Y ese algo, de nosotros hemos de decir que no lo hallamos en ninguna parte; que lo corriente en todas es el respeto y la consideración al extranjero, y lo común hacerlo amable la vida al extraño. Tan es así, que a quien, siendo yo y por sus negocios, tiene que vivir larga temporada en España, le resulta la existencia tan agradable, que suele quedarse definitivamente, si puede, aquí. De personas que se encuentran en ese caso, conocidas y tratadas por nosotros y de otras de las que tenemos noticias, podemos dar larguísima relación.

¿De dónde se habrá sacado cierto periodista la especie de que los «señoritos» españoles son rabiosamente xenóforos? ¿Pero si lo que se podría decir, con algún fundamento de razón, fuera todo lo contrario! Porque si por «señoritos» se entiende a los ricos, notorio es que muchos de tales, con sus formas y sus modos, y su conducta prueban que tienen el alma y el corazón completamente desnaturalizados; que se pirran por lo de extranjero, en lo de comer, en lo de vestir, en la vivienda; que son, en una palabra, menos de los franceses, de los ingleses, y de los yanquis.

El periodista de marras tal vez aluda a los españoles, no «señoritos» por lo general, pero sí señores y caballeros todos, que no se consideran honrados con ningún linaje de «servidumbre» extranjera; que no creen que deba tenerse por un ideal la «europización» sino la «españolización», es decir, que hay que aspirar a que haya un pensamiento español, una cultura española, un arte español, una ciencia española, una literatura española; a que tenga tal originalidad y consistencia lo español, que sean los extranjeros quienes sientan el deseo de imitar lo nuestro y no seamos nosotros los que nos veamos en la necesidad de imitar a los extranjeros.

Esto que es una aspiración noble y sana; esto que es un ideal de grandeza y de honor, no tiene nada que ver con la xenofobia. No es odio a lo extranjero, ni a los extranjeros, es amor a lo español, y deseo legítimo de que triunfe en todas partes por su calidad lo que lleva el sello de la aduana de España.

¿Que ese ideal no es realidad? ¿Por qué? Sistemáticamente la cultura y el trabajo nacionales, no habría razón alguna para que nos destinásemos con la afirmación implícita de que no hay más luz en los cerebros extranjeros que en los españoles. Lo que hay es más perseverancia en el estudio y en el propósito y también mayor disciplina. Pero aunque no fuera así, ¿aquel ideal debería ser el de todos, porque al cabo y en pos de él y por realizarlo, siempre iríamos subiendo en tanto que con la imitación servil de los extranjeros siempre íbamos bajando; esto sin contar que no todo lo que resulta bueno o lo parece en otras naciones, tiene que resultar necesariamente bueno en la nuestra; porque el hombre abstracto no existe, y las instituciones no se discurren para el arte de razón, sino para el ser real, de terreno y concreto, y así lo aceptable en Inglaterra, puede no serlo en Francia, o lo que arraiga y florece en Francia secarse en España, porque el francés no es como el inglés, ni el español como el francés.

No se hable, pues, de xenofobia ni intelectual, ni de otra clase, refiriéndose a España, porque se habla de algo que no existe. Pero sí se hablase de una tendencia menos extendida y menos fuerte de lo que debería estarlo y serio, a lo original, a lo peculiar y propio y al ansia de sobresalir por la cultura y por el trabajo, semejante tendencia debería merecer, no ya el respeto, sino el aplauso de todo el mundo.

MIQUEL PRADLOS.

AL LECTOR

¿Eres católico? Oye la voz del Papa que te ordena reces mañana por tus hermanos de Méjico, para que cese la odiosa persecución desencadenada contra ellos.

EN EL DIA DE SAN IGNACIO

El valor social de los «Ejercicios»

leyendo el maravilloso libro de los «Ejercicios» que escribió Ignacio de Loyola, confirmamos una vez más, la profunda verdad que palpita en las palabras de Kettler, el gran apóstol social. «Esta diferencia esencial existe entre el Cristianismo y las demás doctrinas de filósofos y sociólogos: que estos, no dan más que remedios exteriores, que no curan al mal en su raíz mientras que el Cristianismo ha curado al mal en su fuente, que es el corazón del hombre, foco de toda miseria moral». Y a la reforma del corazón se encamina este libro, pretendiendo despaciosa y positivamente la pacificación universal por la previa regeneración individual.

Fue Ignacio de Loyola, varón esencialmente constructivo. Este es el distintivo de todos los desarrollos de su personalidad. Toda su obra no es más que una metódica y de valores positivos; y esta labor, está hecha con una fuerza y una potencialidad biológica tal, que no se sabe qué admirar más en él, si la sustantividad o el procedimiento. La medida criteriológica de éste en orden a la reforma individual es la eficacia. El Santo que tiene una manifiesta propensión a la integridad de todos los fundamentos en el proceso psicológico de la conversión, ordena y metódiza, buscando la segura y durable asimilación.

He aquí el mérito indiscutible del libro de los «Ejercicios». El hombre se adentra, en pleno aislamiento de cosas exteriores, por las moradas del castillo del alma. En la trayectoria que recorre hasta llegar a la última mansión donde Dios mora, el alma va poco a poco satisfaciendo su sed de ventura, con la aproximación al solo Infinito que le puede encalmar. A la luz de su gracia contempla el inmenso panorama de las verdades inmutables. Aparece ante los ojos del espíritu la terrible visión de la soberbia castigada, de la desobediencia penada, de la gravedad del pecado, con aquellos tres coqueos, ejes de la transformación del hombre... Ante el alma achiada por la conciencia de la indignidad, desfila la horrenda caravana de los pecados, la larga serie de los condenados, la lúgubre andadura del llanto y el crujir de dientes, los rigores de todas las postimerías, la ópima consolación de la parábola del prójimo y la edificadora visión de los tormentos de Dios hecho hombre, que sufre injurias y humillaciones sin medida, muriendo por amor y ofreciéndose en rescate... Después de esta visión, el alma ya ve el cielo. «Ha pasado de muerte a vida».

No puseo darse proceso más integral ni eficaz. El problema que hoy agita la conciencia internacional no es otro que el de la deficiencia de medios contenedores de la anarquía que amenaza. Pensemos con este libro de San Ignacio entre las manos, que sería del mundo si estas verdades fueran recibidas con fé, buena voluntad, por los muchedumbres hastiadas de confianzas estériles. Y pensemos también en la responsabilidad del tiempo perdido en tanto proyecto de restauración del equilibrio social, sin buscarle en la previa reforma del individuo, como la buscó este hombre admirable, con el maravilloso libro de los «Ejercicios».

JOSÉ ANTONIO OLIVÁN.

Colegio de S. Francisco de Sales PP. Salesianos.—Córdoba

Alumnos internos, externos, medio pensionistas y acompañados.

Gran Comiteria, Pastelería y Café Telégrafos, núm. 13 y 4

Sucursales: Café Gran Capitan; Calle Jardín, Gran Capitan.—Salones de billar en todos los establecimientos.

CATÓLICO!

Mañana habrá rogativas en todas las iglesias del mundo.

Asiste a ellas. Te lo ordena el Papa, te lo recomienda tu Obispo.

No faltes: por obediencia y por caridad.

CRÓNICA

Humorismo con lágrimas

Creerán algunas ó muchas personas, espíritus fuertes, corazones sin emoción, que ha sido desterrado el llanto de este valle de lágrimas. Pues, ¿qué dirían esas personas si se les asegurase que un artículo humorístico, de exterior, festivo y gocejado, ha hecho asomar las lágrimas a los ojos de quien traza estas líneas?... Éran aquellos venturosos tiempos en que se entreabría la ilusión, como el caliz de las flores, a las caricias de un amanecer lleno de esperanzas. Esperanzas en las cosas, en los seres que nos rodean, en el porvenir, preñado de sombras, en las fuerzas del alma y del intelecto. Se desiluzaba la vida en un publicillo granadino y fingía la ilusión, plenitud de una reputación lograda, de un fruto consolidado. ¿Cuándo se consolida la reputación?

Un día en la semana el corazón se vestía de fiesta, porque el carterero dejaba en nuestras manos un periódico que desenvoluto resultaba ser el «Madrid Cómico». Aquel periódico era portavoz de una emoción honda, todas las semanas renovada, pues a los artículos humorísticos de Taboada, uníanse los versos inimitables de Ansonera, de Flacre Yraiza, de Jackson Veyan, los «Paliques» de Leopoldo Alas, las donosas colaboraciones de Zahonero, y aquellas saladiezimas y jamas superadas Miscelaneas de Sinesio Delgado.

Sinesio Delgado era el director de aquel periódico.

Entonces pulsábase la lira... De poetas y locos... Y no había acontecimiento en la vida del hoy venerable D. Sinesio, que no aprovechásemos para ofrendarlo, ora nuestros pesares, ora nuestros parabienes, según fuera, adverso ó próspero el suceso; acompañando nuestra ofrenda de alguna composición poética.

Colaborar en el «Madrid Cómico» era empresa análoga a la de tocar la luna con la mano. Pero nuestra insistencia debió vencer por fin el corazón de D. Sinesio, y júzgame de nuestro asombro, de nuestro estupor, al ver cierto día publicada en aquellas codiciadas columnas, una de las composiciones que habíamos enviado. Con inenarrable emoción leímos nuestros versos; por fortuna se trataba de una décima, y el periódico se nos escapó de las manos cuando vimos después de nuestra firma la siguiente advertencia:

«Ahora, usted se las entenderá con el público».

No volvimos a hacer más versos, y de esa gratitud somos deudores a don Sinesio.

Hemos llegado a estos otros tiempos, lograda la completa madurez de la vida, y D. Sinesio Delgado, pobre y enfermo, como Zahonero, como los que alcanzan en esta profesión edad avanzada, sigue escribiendo para subsistir a las necesidades de su existencia y por un milagro que otorga Dios a los buenos, D. Sinesio Delgado sigue escribiendo con simpático humorismo, con aquel humorismo que jamás daó a nadie, y además de esa humorismo, D. Sinesio Delgado conserva el juego y la lozanía de sus mejores años.

Pero por eso mismo, porque se trata de un hombre de sano corazón, porque se trata de un artista que nunca tereó sus honrados impulsos, o a su humorismo de ahora, como sucede con unas «Murmuraciones» que acabamos de leer, y que sugieren estas reflexiones, se ven asomar las lágrimas.

Y lo que es más significativo: esas lágrimas son contagiosas y habrá muchos lectores que hayan sentido en los ojos ese inconfundible cosquilleo que no sabemos si baja del cerebro ó sube del corazón, aunque muy bien pudiera acaecer que corazón y cerebro lo generasen.

Por una genial humorada, D. Sine-

CORDOBÉS

Mañana habrá rogativas en la Cathedral.

Mañana habrá rogativas en todas las parroquias.

Mañana habrá rogativas en todos los conventos.

No faltes a ellas. Es el Papa quien te lo pide.

Es tu Obispo quien te lo ruega.

Son tus hermanos de Méjico quienes te lo suplican.

«Y véase por donde, el antiguo director de la «Madrid Cómica», fundador de la Sociedad de Autores Españoles, autor de la salutación a la bandera y de la «Canción del soldado», dramaturgo de pelea y periodista infatigable, ha venido a terminar su brillante y accidentada carrera remediando el capote de brega de «Gitanillo».

¡Se transit gloria mundi!

Aunque bien mirado, puede que esto sea lo único verdaderamente útil que haya hecho en mi vida.

Que responda el Padre Blanco García, juzgador del «Madrid Cómico», que responda los autores enriquecidos, con más ó menos arte, por la fundación de la Sociedad de Autores; que responda sus canciones y sus zarzuelas, que responda una vida fecundísima de actividad y de arte sano.

¡Ah D. Sinesio! ¿Qué diremos entonces, al declinar de la vida, los que apenas hemos pasado por la misma con un leve batir de alas?...

MARIANO S. DE ENCISO.

Baena

INAUGURACION DEL CENTRO TELEFÓNICO INTERURBANO

El día 26 del actual, por la noche se efectuó la solemne inauguración del Centro Telefónico Interurbano en esta ciudad, establecido por la Compañía Telefónica Nacional.

A tan importante acto han asistido el Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde de Córdoba y todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y judiciales de la localidad, con los presidentes y directores de los centros oficiales, Banca, Industria y Comercio, de cultura y recreo, y las personas más salientes de ésta y varios alcaldes de los pueblos cercanos.

Hecha la bendición de los aparatos del teléfono por el señor Arcipreste en el amplio y bien decorado edificio situado en el centro de la población, el señor director del 5.º distrito (Sevilla) de citada Compañía, comunicó hablando con diferentes poblaciones y con Córdoba, y así lo hicieron otros señores.

A continuación bajaron todos los invitados al hermoso parque situado en la Avenida de Cervantes, y allí tuvo lugar el banquete que el ilustre Ayuntamiento de esta ciudad ofreció al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia con motivo de la inauguración de esta central telefónica, asistiendo el Ayuntamiento en pleno, todas las autoridades y personal expreso y diferentes representantes de varios periódicos entre ellos el DEFENSOR DE CÓRDOBA, cortesemente invitados por el señor director y el alcalde.

El señor Gabizo Rubio fué el encargado de servir el menú, que fué abundante y bien condimentado. La banda de música amenizó el acto con selectas piezas; el orden fué completo; las fuerzas de policía urbana y rural, convenientemente dirigidas por su ilustrado y activo jefe, terminándose con la despedida afectuosa del señor Gobernador. No hubo discursos.

—CORRESPONSAL.

ALFONSO TIRADO

Realiza con veinticinco y treinta por ciento de rebaja más de dos mil piezas de telas blancas, en calidades superiores, desde 80 céntimos metro.

Además ofrece una gran partida de medias torzal de seda, calidad garantizada al limitado precio de pesetas 2,35 el par.

ALFONSO XIII y DIEGO LEON

F. Guijo DENTISTA

Calle Guadamar, número 1

Del Magisterio

Han enviado relaciones para poder solicitar destinos, doña Dolores Mateo Carrasco, don Guillermo Gelo y don Francisco Lianez Martínez.

CABRA

COADJUTOR

La semana anterior tomó posesión del cargo de coadjutor de la parroquia de la Asunción y Angeles, el virtuoso sacerdote don Juan Fernández y Linares. Reciba nuestro cordial saludo.

FESTIVAL TAURINO

Con un lleno completo en la sombra y regular en el sol, tuvo lugar el día de Santiago Apóstol, en nuestra plaza de toros, el primer festival organizado por el Junto popular de festejos en beneficio a las grandes fiestas cívico religiosas, que en honor de nuestra excelsa Patrona María Santísima de la Sierra, han de celebrarse, (D. M.) en esta ciudad del 5 al 11 de Septiembre, constituyendo un triunfo para los señores de la Junta.

La plaza ofrecía un golpe de vista encantador.

Nuestras bellísimas paisanas en barreras, palcos y barandillas lucen su hermoso rostro encerrado en blanca mantilla ó en airosa madreñera. ¿Qué sería esta fiesta sin tanta cara bonita?

El palco presidencial es ocupado por la distinguida señora doña Encarnita Camilleri de Lama, como presidenta de honor, a quien acompañaban, formado rico ramillete, encantadoras señoritas que lucen la clásica mantilla, alta peineta y flores en la cabeza.

¡Cuánta preciosa muchacha!

El festival se compuso de dos partes: carreras de cintas en bicicleta y muerte de cuatro bravas reses de Natera por toreros cordobeses, los cuales trabajaron con voluntad, haciéndose pasar una tarde alegre y divertida.

La nota más simpática y emocionante para los aficionados la ofreció don Francisco González (Patatero), empresario de esta plaza de toros.

Este antiguo y afamado banderillero, que recorrió las plazas de España cosechando aplausos cuando actuaba con Guerra ó Machaco, nos hizo saborear aquellos tiempos poniendo, tras artística preparación, dos soberbios pares de bande llas, con la misma limpieza y estilo que lo hacía en su juventud, siendo premiada su voluntad y guapeza con música y clamorosa y larga ovación.

¡May bien, señor Paço! Lo bien aprendido, tarde ó nunca se olvida.

Se rifaron tres valiosos regalos, consistentes en media docena de cu biertos de plata, una magnífica colcha de seda y un billete de 100 pesetas, que les tocaron a otros tantos espectadores.

El público salió muy contento y satisfecho del resultado de la fiesta. El desfile por la ancha Avenida de San Martín y Juan Ulises de cientos de carruajes, equipados por nuestras simpáticas y lindas paisanas, resultó como siempre, animado y brillante.

OTORGO

Han firmado un contrato matrimonial ante el celoso párroco de Santo Domingo, don Antonio Povedano Rodán, la bella y bondadosa señorita Purita Ruiz López y el joven farmacéutico y amigo nuestro don Juan de Dios Calvo y Alcántara.

La boda se efectuará en breve.

CORRESPONSAL.

OTORGO

Ha firmado un contrato matrimonial ante el celoso párroco de Santo Domingo, don Antonio Povedano Rodán, la bella y bondadosa señorita Purita Ruiz López y el joven farmacéutico y amigo nuestro don Juan de Dios Calvo y Alcántara.

La boda se efectuará en breve.

CORRESPONSAL.

OTORGO

Ha firmado un contrato matrimonial ante el celoso párroco de Santo Domingo, don Antonio Povedano Rodán, la bella y bondadosa señorita Purita Ruiz López y el joven farmacéutico y amigo nuestro don Juan de Dios Calvo y Alcántara.

La boda se efectuará en breve.

CORRESPONSAL.

OTORGO

Ha firmado un contrato matrimonial ante el celoso párroco de Santo Domingo, don Antonio Povedano Rodán, la bella y bondadosa señorita Purita Ruiz López y el joven farmacéutico y amigo nuestro don Juan de Dios Calvo y Alcántara.

La boda se efectuará en breve.

CORRESPONSAL.

OTORGO

Ha firmado un contrato matrimonial ante el celoso párroco de Santo Domingo, don Antonio Povedano Rodán, la bella y bondadosa señorita Purita Ruiz López y el joven farmacéutico y amigo nuestro don Juan de Dios Calvo y Alcántara.

La boda se efectuará en breve.

CORRESPONSAL.

OTORGO

Ha firmado un contrato matrimonial ante el celoso párroco de Santo Domingo, don Antonio Povedano Rodán, la bella y bondadosa señorita Purita Ruiz López y el joven farmacéutico y amigo nuestro don Juan de Dios Calvo y Alcántara.

La boda se efectuará en breve.

CORRESPONSAL.

OTORGO

Ha firmado un contrato matrimonial ante el celoso párroco de Santo Domingo, don Antonio Povedano Rodán, la bella y bondadosa señorita Purita Ruiz López y el joven farmacéutico y amigo nuestro don Juan de Dios Calvo y Alcántara.

La boda se efectuará en breve.

CORRESPONSAL.

OTORGO

Ha firmado un contrato matrimonial ante el celoso párroco de Santo Domingo, don Antonio Povedano Rodán, la bella y bondadosa señorita Purita Ruiz López y el joven farmacéutico y amigo nuestro don Juan de Dios Calvo y Alcántara.

La boda se efectuará en breve.

CORRESPONSAL.

Hoja del Calendario

Día 1. San Pedro ad Víncula. Constancia en la virtud.

MÁXIMAS POR EL P. VILARIÑO.

Eres payaso? Que oficio tan difícil! Si sabes ser payaso sin rebajarte, tienes un gran talento.

JUJUELO CIRCULAR. Del 31 de Julio al 4 de Agosto, en San Andrés.

Intención del mes. Que en las fábricas y talleres se defendan la fe y las costumbres de los jóvenes de los peligros de la impiedad y la inmoralidad.

MILITARES

La revista de Comisario del mes de Agosto se pasará a las diez de la mañana, en la forma reglamentaria.

El servicio médico de la plaza estará a cargo de don Francisco Fernández Casares, que vive María Cristina sin número.

El toque de oraciones se dará en los cuarteles a las 18:56 de la tarde.

Ha sido destinado a la Fábrica de Artillería de Sevilla el capitán don Joaquín Gómez Pantoja, del 4.º regimiento Pesado.

Se concede al comandante don Eugenio Trambín Francés, disponible en la 2.ª región, la medalla de Marruecos con pasador de Tetuán.

Passa a disponible voluntario con residencia en Córdoba, el capitán de Caballería don Enrique Calvo Fernández de la Reguera.

Se concede al teniente de Seméntales don Salvador Gallo Aguilera, 500 pesetas por un quinquenio.

Ha regresado a Córdoba el teniente coronel de Infantería don Felipe García Miranda.

HACIENDA

Pagos pará el lunes:

Para el lunes hay una amplia lista de señalamientos cuyo detalle no publicamos por su mucha extensión. En ella figuran numerosos habilitados de Centros y Dependencias.

Gobierno Civil

Se ha expedido pasaporte para Francia, Suiza, Italia y Portugal, a don Juan Valderrama Martínez, señora ó hijas.

Tribunales

Juicios pará el lunes:

Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Adela Prieto; defensor, señor Barbudo (don F.); procurador, señor Jiménez Baena.

Sección segunda.—Cabra, malversación, contra Antonio Montoya; defensor, señor Montoya; procurador, señor León.

La Sala segunda dicta sentencia en la causa de Bujalance, por lesiones, contra José Valera Moreno, condenándolo a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 90 pesetas de indemnización.

Balneario de Fuente Amarga

CHICLANA

Eserofulismo, Herpetismo, Artritis, Reumatismo crónico. Enfermedades de la Mujer, Piel y otras.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Médico Director: Doctor Segundo de Olea.—Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Balneario, cada quince minutos, terminando en el recorrido cinco.

HOSPEDAJE:

GRAN HOTEL DE LA BARROSA

Todo confort.

SERVICIO DE AUTOS

A FUENTE AMARGA

En Chiclana.—Hotel Custodio, Fondas de Arca, La Imprenta y Cortagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios

Hijos de Agustín Blázquez

ARANDA, 4.—CÁDIZ

Antonio de la Torre Venzalé

SAN JOSÉ

VARELA DE SOMBIEROS Y MUEBLES

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sombreros en todos tamaños y medidas especiales.

JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Don Ramón García y García

Que falleció cristianamente el día 2 de Agosto de 1925

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 2 de Agosto, de siete a nueve, por los señores Sacerdotes invitados en la Parroquia de San Andrés así como el aniversario solemne en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las diez y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ECOS DEL EXTRANJERO

Congresos antibasfemos

CONGRESO ANTI-BASFEMO EN TURIN

El Congreso antibasfemista que se celebró en Turín (Italia) el 12 de Mayo de 1925 quiere que la familia, la escuela, el ejército y la armada sean el campo de acción en donde se desarrolle a campaña anti-basfemista. Quiere además que abraza las organizaciones de patronos, obreros y otras de carácter benéfico social.

Como nota final del Congreso se menciona el hecho de haberse cogido un enorme gusano en la Plaza Castello; y allí desde un balcón del Palacio M. d'Amis, bajo la presidencia del Cardenal Richelmy, el duque y la duquesa de Génova, la Princesa Adelaide y autoridades civiles, eclesiásticas y militares por medio de un potente megáfono fué lanzada la siguiente fórmula antibasfemista: «Por el respeto a Dios y a las creencias, por el decoro de nuestra Patria, por nuestra educación, por el buen nombre de nuestro pueblo, prometemos bajo palabra de honor combatir la blasfemia y el turpiloquio.» Y dice la «Scena Illustrata» (15 Junio 1923), que un «Si» imponente llenó los ámbitos de la gran plaza.

PRIMER CONGRESO NACIONAL ANTI-BASFEMO

Roma 24 y 26 Octubre de 1925.—Es el primer Congreso Nacional Anti-basfemista que se celebró en Roma en la artística sala Borromini con representantes del Gobierno, del Senado, del Comisario Real, de la Universidad Gregoriana, Universidad I. Realista, Junta Diocesana, etc. etc. y con la adhesión de la augusta Casa de Saboya, del Rey y la Reina de Italia, del mariscal Díaz y Cardona, del general Barco, etc. etc., y de todos los Ministros y Subsecretarios del Estado, desarrolló entre los varios temas que se estudiaron un completo tratado

práctico y teórico de la actuación antibasfemista. Decía

GINO TERRA

que todos se unan en generosa cruzada. Que en cada Municipio se constituya un Comité Anti-basfemista permanente. Que el Gobierno y las entidades privadas hagan la máxima propaganda contra la blasfemia y el turpiloquio. Que se incluya en los Reglamentos y en todos los contratos de trabajo la prohibición absoluta del mal hablar. Que los 9 125 Municipios del Reino bajo el ejemplo de los Municipios de Roma, Venecia, etc., en nombre del, introduzcan en el Reglamento de Policía Urbana la prohibición de la blasfemia y el turpiloquio. El P. Agustino

CLEMENTE CARUSO

abogando por una acción compacta y solidaria quiere que el movimiento religioso y civil se completen mutuamente. Que la acción del Comité Anti-basfemista Nacional de Verona y la Federación de las Ligas parroquiales de Venecia y la Liga contra la blasfemia de Nápoles, den mayor realce a las iniciativas de los particulares. Que el movimiento antibasfemista no se restringa a las solas leyes civiles y religiosas, sino que informen todos los cuerpos morales y asociaciones de cualquier naturaleza a la obra común antibasfemista.

REDENTO PASSAMONTI

El fogosísimo secretario de la Acción Anti-basfemista de Roma, habla a las juventudes para que aporten su esfuerzo a la obra imperiosa de deterrar la blasfemia, creen Comités nacionales y locales y recluten oradores y propagandistas.

MARIA ZOPEGUI

La eruditísima Directora de la Revista «La donna Italiana» invita a todas las señoras de Italia a participar en el movimiento eminentemente religioso, civil y patriótico que se desarrolla en Italia. «Bisogna scendere molto in basso»—dice «nella scala

social e per trovare donne bestemmiatrici» se necesita descender muy abajo en la escala social para encontrar mujeres blasfemas, al paso que entre los hombres, aún en las clases más elevadas sucede con frecuencia hallar la blasfemia.

Así por boca de sus representantes hablaron o tomaron parte en el Primer Congreso Anti-basfemista de Roma todas las Regiones de Italia, la de la Sicilia y del Lazio, de la Toscana y la Campania, la Puglia, la Sardeña, la Lombardia, el Veneto, la Liguria, el Piemonte, la Calabria, la Emilia, la Marche, la Venecia Giulia, la Basilicata, la Umbria y los Abruzzi.

De Sociedad

El lunes, Ntra. Señera de los Angeles, son los días de las señoras y señoritas López Alvear, Carbonell de Fresneda, Díaz Moreno, Fernández Murcia de Salas, Murcia viuda de Sarraz, Courtoy, Duquesa de Tarifa, Jiménez de la Cruz, López de Carrizosa y Martel, Benito, Riobó Alvear, Romero de Torres, Haacar, Hernández Hernández, Zubano Monsalbe, Alga ba Cuesta, Velardo.

También lo son de los señores Suárez Varela, Pablos Barbudo, M. Rubio Castillejo, Gómez Góngora, Sisternes, Moreno, Ortega Trillo, Aviñe, Viguera Espejo, Avila Delgado, Morales Antequera, Rodríguez Sánchez, Bruzo Izquierdo, de la Torre y del Cerro, Rojano Fernández, Méndez Hidalgo, Caracuel Ponca, Tena Martín y Luna.

—El lunes próximo marchará a Madrid, en uso de licencia, el gobernador civil señor Cabello, acompañado de su digna esposa.

—Marcharon a Málaga, don Fernando Cadenas y su distinguida esposa.

—Se encuentra en Córdoba don Ángel Gómez Góngora.

—Ha llegado a Santander para pasar el verano, don Francisco G. Uzqueta y su distinguida familia.

Jubileo de la Porciúnculas

Se gana en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, desde las 12 del día primero de Agosto, hasta las 12 de la noche del día dos habiendo recibido los Sacramentos de confesión y Comunión, tantas cuantas veces se entre en la Iglesia rogando por la intención de Su Santidad. Esta es la gracia de las gracias y el día en que debe hacerse cocha de bienes espirituales y aliviar o mejor dicho rescatar a las benditas almas del Purgatorio.

Los cultos de las tardes de estos días los costean los señores siguientes: Día 1 Los señores Hijos de López Alvear, en sufragio de sus padres (q. e. p. d.).

Día 2 Don Rafael Córdoba, en sufragio de sus difuntos (q. e. p. d.).

El día dos habrá Misa cantada a las diez de la mañana y estos cultos los costea la Comunidad, rogando por los Bienhechores vivos y difuntos.

Se gana la indulgencia también en Capuchinos, Capuchinas, Santa Cruz y Santa Isabel.

Stadium America

Anoche se representó en este teatro una obra de Fernández del Villar titulada «Alfonso XII».

Fernández del Villar es un dramaturgo al que hemos elogiado en más de una ocasión, pero no pueden servir de regla estos elogios.

Otras veces no hemos podido aplaudirle, v. g. hoy.

El teatro es escuela de costumbre? nos preguntaba anoche un caballero. De buenas costumbres, le contestamos.



Reumatismos
Gota, Piedra
Artritis

Punzante cual flecha...
Al dolor les hiera y derriba, o no se quitan el ácido úrico del organismo, causa de muchas afecciones. Deben en cada comida el agua mineral que se hayan hecho con un paquete de **Lithinés de Dr. Gusin**

Así obtendrán la mejor agua mineral que disuélvase y elimine rápidamente el ácido úrico para hacerse 12 litros de agua mineral.

Disponible en la caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral.

Dispositivo único para preparar «Lithinés» DAL. F. O. L. V. E. S. S. A. - Paseo de la Industria, 14. Barcelona. y en todas las farmacias y abarrotes.

Realmente hay enseñanzas en esta obra, pero no son plausibles. El veneno va sirviéndose en pequeñas dosis y ya nadie se espanta de tomarlo.

La Compañía de María Gamez me recibió los apuntes que no podemos tributar al comedidógrafo.

M.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Precios de cotización de 2 de Agosto hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	4,08 pta.
Idem sin hueso	5,64
Ternera con hueso	4,40
Id. sin hueso	6,08
Macho	3,12

Registro del 31 de Julio de 1926.—Semana del 1 al 7 de Agosto.

RESES MAYORES
D. Diego Luca, 1 a 3 87 pesetas; don Esteban Díaz, 4 a 3 87; don Juan Hidalgo, 4 a 3 87; don Pedro Laguna, 5 a 3 87; don Juan Gómez, 1 a 3 87; don Pío Jiménez, 2 a 3 87; don José Carbonero, 5 a 3 88; don Antonio Terralbo, 8 a 3 88; don Francisco Martínez, resto, 4 a 3 88.

TERNERAS
D. Antonio Terralbo, 3 a 4 20; don Juan Gómez, 3 a 4 20; don Antonio Terralbo, 5 a 4 20.

MENORES
D. Sordalio Vidal, 6 a 2 57; don José Valera, 15 a 2 58; don Diego Luna, 8 a 2 58; don Francisco Natera, 8 a 2 58; don Joaquín Pérez, 18 a 2 58; don Juan Gómez, 8 a 2 58; don Sordalio Vidal, 14 a 2 59; al mismo, 15 a 2 61; don Francisco Martínez, resto, 4 a 2 61.

Los precios libres para el entrador son:
De 3 62 a 3 63 pesetas para el ganado vacuno; a 3 80 para terneras, y de 2 32 a 2 36 para lanar y cabrio.

Su alojamiento en Madrid

No debe preocuparle aunque venga con familia numerosa. La moralidad y seriedad de esta casa es proverbial; la directa vigilancia del propietario garantiza la prontitud y limpieza en todos los servicios; la amplitud de sus habitaciones todas con calefacción central y lavabos con agua corriente caliente y fría, la mesa excelente, el trato amable y el hallarse confortablemente instalada en un edificio con dos únicos pisos, todo contribuirá a hacerle agradable su estancia en la corte.

Informarse entre sus amigos seguramente habrá clientes nuestros.

HOTEL IMPERIAL

MONTERA, 22 MADRID

Notas de la provincia

INCENDIO
En un alfer propio de Antonio del Río Salado, situado en la calle Prietos, en La Rambla, se declaró un incendio, quemándose un cobertizo con tigo al horno y otros efectos. Las pérdidas del siniestro, que se supone casual, son de 1 200 pesetas.

HURTO DE GARBANZOS
En Villanueva del Rey han sido de apénidos por la benemérita Rafael Sánchez Murillo, Julio Murillo Castillejo, Antonio Delgado Muñoz, Grippin Rodríguez Sánchez y Rafael Barbera Berengena, autores de varios hurtos de garbanzos cometidos en la finca de nominada «Vega del Toro», de aquel

término, propiedad de don Felipe Romero Rivera.
A los citados sujetos se le intervinieron una fanega aproximadamente de dicha cerea.
Convictos y confesos pasaron a la cárcel.

UN ABOGADO
Al intentar vadear el río Guadalquivir por el sitio llamado El Remolón, en Palma del Rio, Miguel Rubiñón, acompañado de su hijo José, de 18 años, cabalgando dos caballerías, estas fueron arrastradas por la corriente, pereciendo el citado joven, cuyo cadáver aún no ha sido hallado.

LOS EFECTOS DE UNA TORMENTA
Se reciben nuevos detalles de la tormenta desencadenada en el término de Priego.

Según comunica la guardia civil, al regresar a la ciudad Manuel Corpas González, de 42 años, el cual conducía dos caballerías, al pasar por la calle Rivera de Molinos, a causa de hallarse en el suelo un cable de la línea eléctrica de alta tensión, resultaron muertas dichas caballerías y su conductor milagrosamente ileso.

En la aldea de la Concepción, la casa propiedad de don Antonio Bermúdez Gómez, fué invadida por el agua, derrumbándose una pared del edificio. También en la misma localidad ha quedado sepultada en tierra la fuente y el pozo de agua potable que abastecía a la misma, sin que ocurran desgracias.

NOTICIAS

CONFERENCIAS ECLESIASTICAS
El día 2 de Agosto, a las doce, se celebrarán en el Seminario de S. Pe lagio las conferencias correspondientes a dicho mes. D. Justo Perea Moreno explicará el tema de Teología Moral, y don Juan Barria García el de Liturgia.—Córdoba 31 Julio 1926.—El Secretario, José Molina Ruiz.

EN SAN HIPÓLITO
Las rogativas serán en esta iglesia mañana a las doce.

LAS FARMACIAS
Las farmacias de guardia el próximo domingo 1.º de Agosto son: Don José García Martínez, Rjas de Don Gome 2; don Luis María Fernández, Gondomar 2; don José Hidalgo Barca, Librería 1, 3 y 5; Viada de Montilla, San Pablo 37; don Fernando Cantón Castilla, San Fernando 139 y 141. Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a nueve de la noche, excepto los domingos, que solo funcionarán las de guardia.

CAPUCHINAS
Con motivo del VII Centenario del Glorioso Tránsito del Seráfico Patriarca San Francisco de Asis y por privilegio especial concedido por el Padre Santo a la Orden Seráfica, se celebrará en esta iglesia solemne misa cantada en la media noche del día 1 al 2 de Agosto, en la que podrán los fieles recibir la Sagrada Comunión.

La misa es costeada por doña Antonia Maza, en sufragio de su señor esposo (q. e. p. d.).

REYERTA
En el Campo Madre de Dios sostuvieron reyerta los jóvenes Manuel Montilla Alcaide y Rafael Serra Sánchez, de 15 y 14 años, el primero de los cuales sufrió una herida contusa en la región temporal izquierda y el segundo una contusión en el brazo izquierdo, siendo asistidos en la Casa de Socorro.

BANDA MUNICIPAL
Obras que ejecutará la citada banda de once a una de la noche de mañana en la Victoria.

«Maruxa», pasodoble, Vives.—«La sombra del Pilar» (canto a la guitarra), Guerrero.—«Chotis Veneciano y Españolas y Argentinas» (1.ª vez), Guerrero.—«El Capricho de una Reina» (selección), Sotullo y Vert.—«Celebre Rayana», Luena.—«La Callesera» (pasacalle de los chispas), Alonso.

PRIMERA COMUNIÓN
El Lunes 9 de Agosto se celebrará en el Convento de Capuchinas una Misa solemne a las nueve, en la que recibirán la Primera Comunión los niños Antonio y Carmen Escrivano Puerta, terminada la Misa se dará la bendición Papa!, que por un privilegio especial ha concedido Su Santidad Pío XI a la Comunidad de Capuchinos y a la Venerable orden tergera.

UN HERIDO GRAVE
En la Casa de Socorro ha sido apidido Rafael Morales Trujillo, de 25 años, al cual hubo necesidad de am-

Aroma finísimo de pétalos de azahar, rosas y a Diamela tiene la Colonia

AROMAS DE DIAMELA

Una gota perfuma para un día.
Creación de FLORPE, JAEN
Frasco 2,50 pesetas

putarle el dedo pulgar de la mano izquierda, por su primera falange. Dicha lesión, que fué calificada de grave por los facultativos de guardia, se la produjo en el cortijo «El Jardín de Baena». Pasó al Hospital.

En el parador del Sol rieron ayer Rafael Muriel Jurado y Felipe Villacivil Tejero, los cuales se agredieron mutuamente, causando lesiones de carácter leve. Recibieron asistencia en la Casa de Socorro.

ASISTIDO
Andrés Herencia Amián, de 20 años, ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital y contusión en la región torácica, que según manifestó se las produjo casualmente.
Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

CAIDA
María López Medina, de 60 años, se cayó ayer en las afueras de Córdoba y sufrió fractura de la clavícula derecha, siendo asistida en la Casa de Socorro.

CASA DE SOCORRO
Hoy han sido curados: Antonio Talavera Melgares, de contusión en la mejilla izquierda y erosiones en la frente y cara; Mariano Morales Hernández, de extracción de cuerpo extraño del dedo índice de la mano derecha y Dolores Muñoz Benito, de erosión en la región frontal.

ESPOSO MODELO
Ha sido detenido un sujeto llamado Antonio López García, que agredió a su esposa Carmen García Camacho, causándole una contusión en la región inter escapular.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
En una obra de la calle Buen Pastor, sufrió esta mañana un accidente el obrero José Zamoranos, de 28 años, con domicilio en la calle Sánchez de Feria 8, el cual sufrió contusiones en la cara y diversas partes del cuerpo, siendo curado en la Casa de Socorro.

MINUCIAS
Macario Sánchez Toledoano ha sido detenido por inmora; por infracción del reglamento de hospederías ha sido denunciada Marcela Siles Gallardo.

LESIONADO
Emilio Lleras Cárdenas, cuyo cuerpo cuando trauatiba por la calle Buen Pastor y se produjo una contusión en el labio superior. Fué curado en la Casa de Socorro y después pasó al Hospital de Agudos.

DESGRABEO
En el cambio de entrada de El Carpio, descarriló un vagón del tren número 177, que tuvo que detenerse un minuto, continuando su marcha sin novedad.

INAUGURACIÓN
Mañana a las seis de la tarde se verificará la inauguración y bendición del nuevo local donde ha sido instalado el Colegio «Niño Jesús de Praga», en la Plaza del Conde de Priego, frente a Santa Marina.

Damos las gracias a su director D. Domingo García Santos, por la atenta invitación que nos ha hecho para asistir a dicho acto.

«IBERIA»
Con este nombre se ha constituido una orquestina mixta con violín, flauta, bandurria, guitarras y jazz-band. También hay un cuarteto.

LOS NIÑOS VENDEDORES
El gobernador civil ha publicado una circular que por su mucha extensión no podemos insertar hoy.

Inserta la condiciones necesarias para que pueda autorizarse a los niños mayores de 14 años a la venta de periódicos, caramelos, patatas fritas, barquillos etc.

SE AHORRA V. DE ANDAR MUCHO
Si para comprar calzados va V. directamente a la Zapatería Sapena, allí encontrará lo que en ninguna otra parte hay. Pidan la clase que quieran, que hay de todas y baratas.

Prácticos regalos, Sapena, Conde de Cárdenas, 25.

MALAGA Caleta Palace

EX HERNAN CORTÉS
FRENTE AL MAR

Temporada de Baños :::: Playa propia

Magníficas Terrazas sobre el mar.—Completamente reformado y reorganizado
Amplias y confortables habitaciones.—75 baños privados

Baños de mar calientes

Extenso jardín.—American Bar.—Selecta Orquesta.—Excelente y abundante cocina.—Precio moderado.—Arreglos especiales para familias y largas estancias.—Niños media tarifa

¿Ud. SE AFEITA?

El «Allegro» es el primero y único aparato que afila y suaviza de verdad las hojas de afeitar «Gillette», «Autotrop», etcétera. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el «Allegro», os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.

«ALLEGRO» patentado en 16 países
Delegado para España y Colonias:
E. O. Leykam, Apartado 118
San Sebastián (Guipúzcoa)

De venta en Córdoba
Establecimiento de ALFONSO TIRADO
Calle Alfonso XIII y Diego León

¿Quiere Vd. vestir económicamente?

Compre V. en «El Metro» lo que necesite, que esta casa le servirá bien y le cobrará barato en relación al producto que le venda. «El Metro» está acreditado de dar buenos artículos a PRECIOS BAJOS, por su formalidad en las operaciones y precios fijos invariables, es la casa más visitada por el público. Se ha recibido todo el surtido de verano y los precios son de OCAJON.

CASA CENTRAL: MARMOL DE BAÑUELOS, 2
San Agustín, número 20
Desaues, números, 29 y 31

Pedro G. Herrero García.—Córdoba

VINOS BENAVIDES BURGOS

Ministerio de Cultura 2007

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica el decreto de trabajo a domicilio. Disponiendo que don Emilio Palafo en el cargo de embajador de España en la Argentina y se encargue de la Embajada de Bélgica. Nominando para la Argentina al duque de Amafí que lo era de Viena. Para esta vacante a don José Serrat. Queda disponible don José Riaño, que lo era de Washington.

Se nombra para esta vacante a don Alejandro Padilla. Idem para la embajada de Lisboa a don Cristóbal Fernández Vallín, que lo era de Atenas.

Nominando numerosos secretarios judiciales y registradores de la propiedad. Nominando secretario de Santa Cruz de Tenerife al señor Castro Arregui, que lo era de Egea de los Caballeros.

Nominando médico forense de la Ortoya a don Fidel Rodríguez. Prohibiendo la inscripción en el censo electoral corporativo a las Federaciones cuyas sociedades se hubiesen inscrito aisladamente.

Una disposición relativa al Comité del libro para lo relacionado con el día del libro español que se celebrará el próximo 7 de Octubre.

A dicho Comité se le encomienda la organización de actos. Se amplía por dos meses el plazo para informes solicitados en materias agrarias.

Se prorroga por cuatro meses el plazo para el cumplimiento del decreto relativo a envases de conservas.

La U. P.

El 10 de Agosto se reunirá con Estrella el Comité de la Asamblea de la U. P. para acordar lo que ha de tratarse en la Asamblea del próximo Otoño.

Estella

El lunes y martes habrá Consejo de ministros. Después marchará el marqués de Estella a Santander.

Del Supremo

En la reunión celebrada hoy por la sala de vacaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se acordó acceder a la petición de los defensores de los reos por el atentado de Garraat, que piden se prorrogue en tres días el plazo para estudiar el asunto.

Los defensores don Daniel Riu y señor Arroyo, han renunciado el cargo, por lo que habrá que designar nuevos letrados.

La vista será en la primera quincena de Agosto.

Petición

La oficina del Trabajo de Ginebra ha solicitado copia del decreto que publica hoy «La Gaceta» sobre el trabajo a domicilio para publicarlo en su Boletín por considerar tal decreto como disposición legislativa social.

El trabajo a domicilio

La «Gaceta» de hoy publica el real decreto regulador del trabajo a domicilio.

Según dicha disposición, se entenderá por tal el que ejecuten los obreros en locales en los que estuviesen domiciliados, por cuenta de los patronos y por los cuales recibirían una retribución.

El trabajo a domicilio comprenderá el manual o el que se realice a pedal o pequeños motores.

Protege a los obreros que trabajen por cuenta de los patronos, aisladamente o formando taller familiar, aplicándoseles las leyes de la duración de jornada, descanso dominical, trabajo nocturno, labores peligrosas, etcétera.

También se comprende en dicho decreto a los obreros que trabajen a destajo.

El ministerio del Trabajo formará un «Patronato del Trabajo», constituyéndose también una comisión que informará al Gobierno y propondrá las medidas necesarias para el cumplimiento de esta ley.

El Patronato citado lo formarán once miembros y el Gobierno creará un comité paritario local.

No se incluye en el trabajo a domicilio el doméstico pero sí el de sajea. Los salarios que se acuerden durarán dos años, pasados los cuales se revisarán.

El pago se hará semanalmente. Cuando haya que entregar en casa del patrono el trabajo no se retendrá al obrero para los efectos de la recepción más de media hora.

Si son esos los que trabajan, quienes reciban su trabajo serán también mujeres.

Se proveerá a los obreros de libertas.

Se les comunicará cuando han de hacer la recepción.

Se hará un censo obrero. Los contraventores serán multados y las multas serán de 25 a 500 pesetas.

Estas multas ingresarán en la caja del retiro obrero.

Todas estas medidas se pondrán en vigor cuando se dicte el reglamento.

Por los Ministerios

El señor Aunós conferenció con el ingeniero señor Orueta, sobre creación de comités paritarios.

El ministro de la Gobernación conferenció con varios gobernadores. Le visitó el conde de Alta.

El ministro del Trabajo conferenció con las personas que han de formar el comité del libro y organizarán dicha fiesta que se celebrará el día siete de Octubre aniversario de la muerte de Cervantes.

El lunes regresará Yanguas de Linares.

Guadalhorce conferenció con una comisión de Murcia.

El Duque de Tetuán despachó con los jefes de su departamento.

Una nota de Estella

Barcelona.—A primera hora de la tarde el jefe del Gobierno ha facilitado a la prensa una importante nota oficial.

El Gobierno quiere, como siempre, estar en contacto con la opinión y que esta conozca sus actos, sobre todo cuando tengan carácter de excepción y por ser conocidos a medias pueden dar origen a torcidas o equivocadas interpretaciones.

Durante el último viaje realizado por el ministro de la Guerra, un digno jefe no procedió acertadamente.

El ministro no tenía certeza de si el proceder del aludido jefe obedecía a impulsos propios o estaba autorizado por su jefe para ello.

El ministro supo después que para esa conducta había sido autorizado por su jefe superior inmediato.

Esto hacía que el hecho revistiese mayor gravedad y hasta apertura de procedimiento.

Por otra parte se trataba de ligar este incidente con el nombre de un prestigioso general, afirmando que esto se había dirigido a todos los jefes de su arma, incurriendo en evidente equivocación, pues hablaba de cuestiones de carácter obligatorio relacionadas con los propósitos del Gobierno en el problema de ascensos.

No existía tal pacto con el Gobierno, pero aún habiéndolo, el Gobierno declaró oportunamente en su nota el porqué daba el decreto.

No había en ello claudicación por parte de nadie, ni propósitos de magnificar a nadie, sino el de lograr mayor firmeza espiritual, más disciplina.

Al Gobierno le está encomendado todo el prestigio del poder y el Gobierno no puede consentir que dejen de someterse a sus disposiciones ni que se trate de mermar sus atribuciones.

No es posible pactar con ninguna corporación asuntos de esta índole. Aun siendo muy doloroso para el gobierno, se ha visto obligado a tomar medidas. De no hacerlo así, se hubiera interpretado de otro modo la prudencia.

Consignamos el sentimiento que nos ha producido por ser contrario a nuestros propósitos las medidas adoptadas.

En el primero y tercer caso aludido no ha habido propósito de ser desentados con el poder público, ha sido una ofuscación, un error, una falta más de forma que de fondo, pero es una cosa tan delicada el prestigio del mando que hay que restablecerlo en toda su pureza y difinidad.

Ningún buen ciudadano concederá su confianza al Gobierno, si este procediera de otro modo.

Además, el ser débil en esto crearía serios conflictos, cuando es cosa de pequeñas dificultades que el mundo vence fácilmente.

Las anteriores palabras llevarán la tranquilidad a la opinión pública y evitarán campañas de alarma y de exageraciones, comprendiendo todos que el Gobierno ha procedido como debía y a completa satisfacción, con patriotismo y discreción y como compete el mantenimiento de la disciplina militar.

Marruecos

Parte Oficial

En el sector de Gomara, el capitán Delgado, con una milia de la mejala y la jarea adicta del caid El Bakal, ha efectuado reconocimientos en el territorio de la cábila de Beni Said para expulsar de ella a los bandidos y elementos indígenas huidos de otras cábilas, haciendo efectivos la sumisión y el desarme, sobre todo en la parte alta de aquéllas.

Las fuerzas hasta Kudia Mafora,umbre central de la mencionada cábila de Beni Said, donde se han presentado en acto de sumisión todos los poblados de dicho territorio, excepto los de Asia, Beni Basas y Tegza.

De Melilla

El temporal tiene interrumpidas las comunicaciones de Cuatro Torres.

Han sido detenidos varios banu rriagueles por ocultar armas.

De Tetuán

Se ha incoado juicio contradictorio para conceder la cruz laureada al soldado de infantería Cirilo Villanueva, por su comportamiento el día 10 de Septiembre de 1924, en la posición en que se hallaba.

Sumisión

Larache.—Los habitantes del territorio de Uebli, enclavado en la «mancha de Tazza», ha enviado a las oficinas el armamento que poseían, sometiénndose.

Barcelona

Estella

El Marqués de Estella recibió esta mañana en Capitanía general numerosas visitas, entre ellas representantes de diversas Uniones Patrióticas.

El alcalde de Rosetas le hizo entrega de un mensaje en representación de todos los alcaldes del partido de Tortosa.

La Junta Directiva del Centro del Ejército y de la Armada le entregó un pergamino con el título de socio honorario.

El general Araoz, en nombre de dicha Junta, pronunció un discurso de tonos patrióticos.

El Gobierno sectario en Méjico

Las señoras

La Asociación de Mujeres Católica Méjicanas ha dirigido a la señora Calles, esposa del presidente, una petición en demanda de que interponga su influencia para dulcificar las leyes religiosas.

La petición se refiere principalmente a la nacionalización de los bienes eclesiásticos.

Agitación

La agitación en el país es muy grande. Todo el pueblo parece querer alzarse contra el Gobierno.

La agitación ha ganado la Cámara de Diputados, donde un Comité discute la validez del resultado de las elecciones legislativas.

Se han llamado tropas para guardar el oficio de la Cámara.

El Gobierno paraliza en su plan y muchos sacerdotes han sido ya arrebatados. El decreto publicado ayer ordena a los alcaldes de los pueblos que nombren comisiones para que se encarguen de las catedrales e iglesias.

Stadium América.-TEATRO

Gran Compañía de Comedias de la eminente primera actriz MARTA GAMEZ. Primer actor ALEJANDRO MAXIMINO.

Función para mañana Domingo 1.º de Agosto de 1926.—El juguete cómico en tres actos de Paso y Diezita (H), «LA CASA DE SALUD».—A las 10 y 3/4.

Precios: Sillas numeradas, 2 pesetas. Idem sin numerar, 2. Idem laterales, 0'50. Las localidades se exponen durante el día en la calle Gondomar, Papelaría León y desde las nueve de la noche en el Stadium.

Pasado mañana Lunes, «EL MUNDO ES UN PAÑUELO». La Empresa para favorecer al público ha gestionado que se establezcan taxis para la salida del espectáculo.

CARRATRACA

Agua medicinal, sulfureas, arsenicales, especificas en las afecciones de matriz y ovarios; de resultados evidentes en la esterilidad femenina. Insustituibles para las enfermedades cutáneas de naturaleza herpética, escrofulosa y artrítica.

De efectos seguros en la neurastenia, histerismo y trastornos mentales. Médico Director: Dr. FELIX PARACHE, Profesor de la Casa de Maternidad de Madrid. Temporada oficial: 1.º Julio al 30 Septiembre. Hotel del Balneario (Antigua fonda del Principe). Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga). Para informes al administrador DON ANTONIO CUELLAR CASASOLA.

Sociedad Anónima SERRALEON

Avenida de América (Frente a la Estación Central) Córdoba DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

Bandajes Macizos, Bergougnan y Hutchinson Magnetos BOSCH, Baterías EXIDE

Bicicletas FEUGEOR, Cojinetes TIMKEN

Gran Stock de Bombas IDEAL

Accesorios para Automóviles

Lubrificantes SERRALEON Y VOZTOL

Las disposiciones del sectario Calles

Paris. Han entrado en vigor en Méjico las disposiciones dictadas por el presidente, general Calles, relativas al clero católico.

Las principales son las siguientes: El número de sacerdotes autorizados para vivir en Méjico, será muy limitado. Todas las escuelas y todas las Ordenes religiosas serán consideradas como ilegales. Solamente los curas indígenas serán autorizados para ejercer.

Fuera de los territorios expresamente prohibidos todos los monjes religiosos. Los temas de política y de Gobierno no pueden ser tratados en las publicaciones religiosas. La ley sobre la nacionalización de propiedades eclesiásticas ha sido puesta en vigor.

Todos los sacerdotes están obligados a inscribirse en una lista especial. Ha acordado también expulsar en un plazo de 22 horas a Monseñor Orselli, administrador apostólico de las diócesis de Méjico.

Diversas legaciones diplomáticas, entre ellas las de España y Francia han hecho ofrecimientos para actuar como mediadores amistosos en el conflicto.

Los Yanquis

Paris.—La agitación de los católicos méjicanos ha tenido la repercusión entre los católicos norteamericanos, quienes, según el «Chicago Tribune», han pedido al presidente Coolidge que interjera en el conflicto a fin de que haga saber al presidente Calles que los Estados Unidos ven con sentimiento la aplicación de los nuevos decretos religiosos.

Norteamérica tiene varios millones de creyentes católicos en Méjico, y si pudiesen públicamente al presidente que interviniese, se encontraría en una situación difícil.

En Chile

Santiago de Chile.—Asociaciones católicas han decidido protestar contra las ordenes del presidente Calles. El alto clero chileno espera que toda América latina secundará el movimiento, porque las disposiciones de Méjico han producido indignación.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Para a la reserva el capitán de Carabineros de La Coruña don José Gallego.

Juicio contradictorio para conceder la laureada al capitán de Carabineros y de Aviación don Enrique Montero González.

Chaves

Valencia.—Los médicos han p ac-

ticado h y nueva cura a Chaves. Se encuentran satisfechos. Esta tarde se ha iniciado mejoría. Creen que no será necesario que se le ampute el brazo.

Turistas

San Sebastián.—Llegó el «Marcel Arán» a Pasajes a las seis de la tarde de hoy. Trae a bordo 250 turistas norteamericanos. Se organizarán en su honor diferentes fiestas.

Madrid asistirán a la corrida de toros.

En el curso de San Sebastián les obsequiará con una comida en el Kursaal.

Extranjero

Inundaciones

Tokio.—A causa de las inundaciones han resultado 500 muertos.

Protestas

Lyon.—Los extremistas italianos y algunos españoles han protestado contra la pena de muerte impuesta a dos italianos.

Estado de guerra

Londres.—La Cámara de los Comunes ha acordado prorrogar el estado de circunstancias excepcionales.

Una ley medieval

Berlin.—El Parlamento de Austria acaba de poner de nuevo en vigor una ley medieval, que prohíbe a las mujeres casadas, so pena de prisión, sostener conversaciones durante el día.

Esta decisión ha sido tomada a consecuencia de las numerosas quejas de los maridos, cuyas esposas pasan el día charlando con las vecinas, en lugar de ocuparse en los cuidados de la casa.

La Santa Sede y Mussolini

Roma.—El Vaticano ha visto con agrado el que Mussolini haya desautorizado ciertos propagandistas de recientes supuestos milagros, pues la Santa Sede en estos casos procede con una exquisita escrupulosidad, no aceptando nada como milagro hasta después de un examen minuciosísimo, en el que resulten o no las contundentes de la autenticidad de los hechos sobrenaturales.

«CÓRDOBA GRÁFICA»

El número 44 de esta revista local correspondiente al día 30 del actual, contiene en el sumario artículos por Ger. por Francisco Cervera; y por Juan M. de Linares «A la luz de la luna», por don León; «La Puerta de Almodóvar», por Juan M. de Linares, y «Eres mi alma», por José Rodríguez y Rodríguez.

Como siempre, tanto la portada como sus demás páginas, llevan una amplia información gráfica de interés y actualidad.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la Ilustrísima señora

Doña María de los Angeles Cast llejo Y SANCHEZ DE TERUEL

MARQUESA VIUDA DE VALDEFLORES

FALLECIÓ EN CÓRDOBA EL DIA 16 DE MARZO DE 1925

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Agosto en las iglesias de los RR. PP. Carmelitas Descalzas, Salesianos y Trinitarios de esta ciudad, y en la parroquia de San Ignacio de Loyola de San Sebastián, así como el jubileo en las Esclavas en Córdoba dicho día, se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus afligidísimos hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios y a Nuestra Señora de los Dolores.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. Carmen Guzmán y Guzmán

DE BARRIOS REJANO

FALLECIÓ EN CÓRDOBA EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1925

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que el día 2 de Agosto se celebren en el Sagrario de la S. I. C. de la Comunidad en el Convento de la Encarnación, en la Iglesia Parroquial de Palma del Río e iglesias filiales de aquella ciudad, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo e hijos al recordar la triste fecha ruegan encarecidamente a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor, con lo que además de practicar la caridad en favor de los que fueron hermanos nuestros en la fe, lucrarán las indulgencias y gracias espirituales que el Excmo. e Ilmo. Sr. Obis. de Córdoba y otros señores Prelados han concedido a los que practiquen algún acto de devoción cristiana en sufragio de su alma.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María de los Angeles Alvear y Foriega

VIUDA DE LOPEZ AMIGO

QUE FALLECIÓ EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 2 en la Parroquia de San Andrés, desde las ocho y media en adelante, la cantada a las nueve y el Jubileo Circular los días 1 y 2, así como todas las misas que se digan ese mismo día en la Real Iglesia de San Pablo y la Exposición de S. D. M. el día 1 en San Pedro de Alcántara, serán aplicados por el alma de dicha señora.

Sus afligidos hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y piadosos que les oviijan en sus oraciones.

CASANA DENTISTIA - Marqués del Boil, 2, CÓRDOBA

Subscriptiones
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUN-
CIOS Y ESQUINAS
MORTUORIAS
en sus distintos tipos
y planes

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuetele entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mismos por el anuncio, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y cuando desde 1.ª de plana, precios convencionales.—Resoluciones del 28 por 100 en las prácticas de este tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; el pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 40.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa», que se publican respectivamente.—Las suscripciones tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por los esquinas a los columnas en 1.ª y 2.ª plana pagarán 5 pesetas; Resoluciones del 28 por 100 en las prácticas de este tarifa a los suscriptores.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

BILIS, MAREOS, DIGESTIONES DIFÍCILES

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla ROMANA

Rómulo y Remo
Medicación naturalista
Antibiliosa - Laxante

Bote para 100 tazas, 1'50—Bolsita para 10 tazas, 0'10
Venta Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante enviase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas por 5 pesetas. Giro o sellos
Pedidos: Pérez Martín y C.ª, Alcalá 9, Madrid
Y demás centros de especialidades

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan Dr. Valley
Usadas por higiene y para evitar contagios

LA UNION Y EL FÉNIX-ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos
Seguros sobre Vida—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores — Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba en provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13



CEREBRINO MANDRI
Verdadero específico del cerebro
servicio o trastorno, que
pareciendo por razón
que con
CURA EL DOLOR
de cabeza, neuralgia,
fascia, migraña, de otros, etc.,
y las molestias periódicas
propias de la mujer.
PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRAN
NUNCA PERJUDIC
TÓNICO MANDRI
PARA CONVULSIONES, EMBESES, ESTEROR,
ANSIEDAD Y ORGASMO
Reconstituyente para los dolencias del
estómago. Útil en todas las épocas del año.

Venta en Córdoba: Establecimiento Dámas Olive-
res y Unión Farmacéutica Cordobesa

Mientras una mala
calculadora le ocasiona
grandes perjuicios y trastornos. la



Brunsviga

le pondrá absolutamente a cubierto de ello

Pida demostración gratis, sin compro-
miso, al Agente General para España

VENANCIO GUILLAMET

Ronda Universidad, 31 - BARCELONA Avenida Pi y Margall, 11 - MADRID

Es un brillo
sin igual



el que es
Kaol
da al meli

Productos Químicos
Hispano-
LUBSZYNSKI S.A. Badalona

Se venden Un carrutón de en-
carnes para trans-
portar Botas o Boyos y su caballo dos
mandos para tiro y silla.—CASA POZO-
Reloj. 1.

Boletín Religioso

Sanctos de mañana.—Pedro ad Vin-
cula.
Jubileo Circular.—Mañana en San An-
drés, enfragio de D.º Angeles Alvar,
viada de López.
Toques de Aiba. A las 8'00.
Toques de oraciones. A las 7'15.
Toques de ánimas. A las 9.
Muevas.—Todas las diez manifest.
CATEDRAL
Comienza el coro todas las días de este
mes por la mañana, a las 9 y por la tar-
de a las 5'00.
San Agustín.—El domingo primero
de mes, la Catedral del Santo. Rosario,
tendrá, a las nueve, misa de Comunión
general con acompañamiento de ar-
monía y motetes. Acto seguido imposi-
ción de medallas a las nuevas sociedades.
Por la tarde, a las ocho, los ejercicios
con manifest, cánticos, consagración a
la Santísima Virgen y sermón por el
R. P. Fr. Inocencio Fernández. Superior
de la Comunidad.
El lunes primer día de novena a Santo
Domingo. A las ocho y media, misa can-
tada en el altar del Santo.
Por la tarde, los ejercicios de la novena
serán a las ocho, con manifest cánticos
y sermón por un padre de la Comunità.
Las misas que se celebran en la parro-
quia de San Francisco y San Eugenio, los
días 1, 2 y 3 de Agosto por los señores ac-
cordados invitados, serán aplicadas por
el Sr. de la Cruz. D. Manuel Chaparro y
Fernández Haidobro, (q. e. p. d.)
Sus hermanos, sobrinos, y demás pa-
rientes, ruegan a sus amigos lo recomen-
den a Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la for-
ma acostumbrada.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de
Coruña el 21, para Habana, Vera Cruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de México
el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, de
Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto
Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de
Panamá para Guayaquil, Callao, Molindo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Oádiz, Car-
tagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong
(Shanghai), Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Oádiz otro que sale de Bilbao y San-
tander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3,
con pasaje y surta para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y
de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz

LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Oádiz, Las
Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escales intermedias y
Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Oádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y
pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camaronos
especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales
submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de
los viajes como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen un médico y Capatán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de primera, se mantienen a la altura
tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los
fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio
de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales
puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Ope-
town.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—
Australia y Nueva Zelandia.—Ile de Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans,
Buenos Aires, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.
Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco
de California.—Fuerte Arzon, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del
transporte y exhibición en Ultramar de los documentos que le sean entregados a dicho
efecto y de la conservación de los mismos, cuya copia, como muestra, acompaña a los
pasajeros.



J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería : Construcciones de Altares
Alvaro de Bazan, 9 y II.—Granada
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Fernando Guiso
DENTISTA
Calle Condemart de número

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en verifes
de a el día de la fecha.

A las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	43 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	36 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	19 88
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	28 80
Humedad relativa.	17 00
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	10 60

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	759 50
Temperatura a la sombra.	28 80
Temperatura de termómetro hu- medad.	17 60
Tensión del vapor.	11 20
Humedad relativa.	50 00
Estado del Cielo.	Despej.
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Variable.
Recurrido en 24 horas.	146 00

El Catedrático de Física del Instituto
General y Técnico, Rafael Vázquez.

LA PRENSA

AGENCIA de ANUNCIOS
Combinaciones económicas de varios
periódicos. Planos tarifas y presen-
taciones de publicidad para Madrid y
provincia. Serenos descuentos en es-
quelas de defunción, nupcias y an-
iversarios.
Rafael Barrios
Carmen, 19.—Teléfono 128.—Madrid

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía - Literatura - Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
18 pesetas al año.
Apartado, 8.801
Madrid
Para suscripciones a la redacción del
Dawson, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

SE VENDE
may barato el Kiosco de cemento, con
tres puertas de persianas de hierro, que
había instalado en la fachada de San Ni-
colás. Baxón en la Confitería de la Feria,
calle de Guzmán.
EL DEFENSOR se vende en Ma-
drid en el kiosco «El Debate»
calle Alcalá
(Frente a las Calatravas)